



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003277-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a convocatoria pública para cubrir puestos inexistentes en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/003277, relativa a convocatoria pública para cubrir puestos inexistentes en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita 0803277, formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación en Dirección General inexistente en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Mediante Decreto 34/2011, de 7 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, las competencias de la Dirección General de Infraestructuras Ambientales se distribuyen entre las Direcciones Generales de Carreteras e Infraestructuras y Medio Natural, ya existentes, y la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de nueva creación, a la se encuentra adscrito funcionalmente el puesto de coordinador de la Dirección General de Infraestructuras Ambientales, en tanto se lleva a cabo la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo a efectos de formalizar la correspondiente equivalencia de puestos.

Valladolid, 26 de octubre de 2012.

EL CONSEJERO
DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez